



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 3555/04

Ref./ SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN. CÁMARA DE DIPUTADOS.
S/ LEY N° 2.093 (18/03/04) APROBANDO EL ACTA CONSTITUTIVA DEL "FORO
PERMANENTE DE FISCALÍAS DE ESTADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" Y EL
"COMPROMISO DE ASISTENCIA Y RECIPROCIDAD".

DICTAMEN N°

393 / 04

Sr. Secretario General de la Gobernación:

Se remite el adjunto texto de la Ley N° 2.093 sancionada por la Cámara de
Diputados por la que se aprueba el Acta Constitutiva del "Foro Permanente de Fiscalías
de Estado de la República Argentina" y el "Compromiso de Asistencia y Reciprocidad.-

Al respecto, se considera que la norma de referencia se encuentra en
condiciones de ser promulgada .-

Asesoría Letrada de Gobierno – Santa Rosa,
AEC

30 MAR 2004



RAUL O. C. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa